

ESPARRAGAMUNDI XTREME

PRUEBA NO COMPETITIVA MULTIDISCIPLINAR POR EQUIPOS

LA ESPARRAGAMUNDI EXTREME ES UNA DIVERTIDA JORNADA DE AVENTURA Y NATURALEZA PARA HACER CON NIÑOS Y EN FAMILIA EN LA LOCALIDAD DE VALDEOBISPO.

DIA DE CELEBRACION: 30 DE MARZO

LOCALIDAD: VALDEOBISPO

HORARIO: DE 09:30 A 14:00

BRIEFING, CONTROL DE EQUIPOS Y FIRMAS: 09:00 (MUY IMPORTANTE ASISTIR)

SALIDA: 09:30

CIERRA DE META: 14:00

EN QUE CONSISTE

Es una prueba, no competitiva, en el medio natural. La finalidad de la prueba es conseguir el mayor número de **esparragopuntos**.

COMO CONSEGUIR MIS ESPARRAGOPUNTOS

La organización entregara un mapa balizado.

Los equipos deben localizar el mayor número de balizas en el menor tiempo posible , cada baliza tiene una puntuación determinada en **esparragopuntos**, con lo que no todas las balizas valen lo mismo.

Cada prueba especial superada también se obtendrá una puntuación en **ESPARRAGOPUNTOS**.

Entregar en meta **espárragos recogidos del campo, supondrá esparragopuntos extras**.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Las categorías en las que se puede participar son:

ESPARRAGAMUNDI categoría destinada a la promoción, iniciación, pueden participar en esta categoría Parejas Mixtas o no de adultos, Menores con un adulto, Familias, equipos mixtos o no de hasta 4 participantes, siempre que haya menores en el equipo deben estar bajo la responsabilidad de un adulto, en ningún momento podrán participar sin un adulto o más dentro del equipo.

Sus características son: practicantes esporádicos (mayores de 18 años o menores autorizados y acompañados por mayores de edad) de actividades físicas en el medio natural con una condición física normal.

Trazado: habrá un recorrido sencillo.

Exigencias: exigencias físicas medias.

Exigencias técnicas mínimas. Equipos formados por al menos un adulto (mayor de 18 años) y niños y niñas. (Máximo 4 miembros)

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1. Todos los competidores deben participar a voluntad e iniciativa propias, siendo conscientes de las características y riesgos inherentes a esta especialidad deportiva.

2. Es responsabilidad de los competidores acudir con la preparación que requiere cada prueba, gozando de buena salud física general, y sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pudiera agravarse con motivo de su participación.

3. Si durante la prueba, sufrieran algún tipo de incidencia que pudiera perjudicar gravemente su salud o suponer un alto riesgo para su integridad física, deberán ponerlo en conocimiento de la organización lo antes posible.

4. Es responsabilidad de los competidores entrenar para poseer una variedad suficiente de capacidades físicas, destrezas técnicas y recursos de supervivencia como para garantizar su propia seguridad, en las distintas disciplinas y pruebas especiales de cada evento. Igualmente, disponer del material deportivo y de seguridad necesario, mantenerlo en buen estado y saber utilizarlo con propiedad.

5. Los competidores tienen el deber de dominar y la obligación de cumplir las normas y protocolos de seguridad para cada disciplina en la que intervengan, así como, el de mantener un comportamiento responsable que no aumente en sobremanera los riesgos para su integridad física, puesto que la

organización no será responsable de la falta de previsión o asunción de riesgos de los propios participantes.

6. Durante la prueba, todos los participantes tienen la obligación de evitar causar daños al medio ambiente, entendiendo por tal todos los elementos que conforman el terreno de competición, y a mantenerse fuera de las áreas privadas, prohibidas y de reforestación.

7. La Organización, sus patrocinadores y colaboradores no serán responsables de las lesiones y/o accidentes que pudieran sufrir los competidores en el desarrollo de la prueba ni de la pérdida o deterioro del material utilizado por los mismos.

8. La Organización tampoco será responsable de las consecuencias que se deriven de la suspensión de la prueba, una vez iniciada la misma, si las circunstancias así lo aconsejan, ni de las anomalías que se produzcan por causas ajenas a su control, tales como incendios, inclemencias meteorológicas, crecidas del caudal de los ríos, etc.

9. Durante el desarrollo de la competición, la Organización se reserva el derecho de prohibir continuar en la misma a cualquier participante que no esté en condiciones de poder efectuarla.

EXIGENCIAS FÍSICAS Y TÉCNICAS

La organización facilitará la información necesaria sobre el recorrido para que los participantes puedan evaluar su nivel físico y sus recursos en relación a las características de la prueba.

Trazado: habrá un recorrido adecuado. Este estará adaptado a la edad de los participantes y será sencillo. Exigencias: exigencias físicas medias. Exigencias técnicas mínimas.

PLAZOS Y CUOTAS

Inscripciones abiertas hasta el mismo día de la prueba o hasta completar inscripciones. Podrán formalizarse en el Ayto de Valdeobispo en horario de 10:00 a 14:00 o en CRISMARSPORTS calle talavera en Plasencia en horario comercial y en el siguiente enlace <https://boquique.com/inscripciones-esparragamundi/>.

La cuota se establece **en 20 euros**, por equipo de hasta un máximo de 4 personas y un mínimo de 2.

1. Las inscripciones en cada prueba serán remitidas de acuerdo con las instrucciones dadas por la organización para las mismas.

2. La Organización se reserva el derecho de admitir solicitudes de inscripción, no estando obligada, en ninguna circunstancia, a justificar sus decisiones.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

1. Los participantes que hayan realizado su inscripción y satisfecho las cuotas dentro de los plazos establecidos, tendrán derecho: A una competición justa, en un ambiente de deportividad y juego limpio, al amparo del presente Reglamento. A recibir, en plazo, la información y normas particulares de la competición. A ser informados puntualmente de cualquier cambio que afecte a sus aspiraciones y a su participación en la prueba. A la documentación, dorsales, mapas y otros elementos relacionados con el recorrido. Al uso de material deportivo aportado por el organizador.

HORA DE SALIDA

1. La hora de salida de los participantes será **el DOMINGO 30 DE MARZO A LAS 09:30H EN LA PLAZA DE VALDEOBISPO,**

2. Los equipos deberán estar con antelación para el **control de quipos y firmas** que estará activo desde las **9:00H en la plaza de Valdeobispo.**

3. Es responsabilidad de los participantes presentarse en la zona de salida con la antelación suficiente como para organizar su logística, calentar y realizar las comprobaciones que sean necesarias, y tomar así la salida a la hora prevista.

OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES

1. Durante el desarrollo de la competición no se permitirá que en el recorrido intervengan otras personas que no sean los participantes debidamente inscritos. Esto se considerará como ayuda externa.

2. Los participantes tienen la obligación de conocer el reglamento y reglas particulares de la competición en sí; de seguir rigurosamente las normas y protocolos de seguridad establecidos en el transcurso del recorrido; y de acatar las decisiones de los jueces durante la prueba.

Comportamiento general

1. Una vez tomada la salida los participantes deberán avanzar por el terreno, de forma que puedan completar el recorrido en el menor tiempo posible. La principal fuente de información sobre el recorrido será el mapa.

2. Los participantes progresarán en completa autonomía, usando los medios de locomoción y materiales estipulados, y guardando el debido respeto hacia el medio natural y los derechos locales. La ayuda externa está prohibida fuera de los puntos de asistencia.

3. Deberán pasar y certificar su paso por cada uno de los controles obligatorios del recorrido, en el orden impuesto por el organizador, o sin orden en las pruebas modo score.

4. La elección del itinerario entre controles es libre.

5. Estará permitido el uso de cualquier material o estrategia que no estén expresamente prohibidos por las normas particulares, el reglamento o las leyes.

6. Queda prohibido el abandono de cualquier material, así como, el uso de cualquier material o medio de locomoción motorizados, durante el recorrido.

7. Ningún participante, en ningún punto del recorrido tiene prioridad de paso en ninguno de los controles, **estando obligados todos los competidores a respetar las normas de circulación vial.**

8. Los competidores deberán seguir la totalidad de los itinerarios marcados como obligatorios. Estará prohibido usar otros pasos o transitar por otros trayectos alternativos que no sean los indicados.

9. Los competidores no podrán entrar, ni cruzar, ni utilizar los itinerarios o áreas que estén señaladas como prohibidas.

10. Igualmente el tránsito por las propiedades privadas que se encuentren fuera del recorrido, los cultivos y **las vías de circulación abiertas al tráfico estará prohibido.**

11. **Es obligatorio pasar por meta, incluso aunque el participante se haya retirado,** para conocimiento del dispositivo de rescate y seguridad.

12. Los competidores son responsables de llevar en todo momento la tarjeta asignada, de mantenerla en buenas condiciones y de fichar correctamente en cada control, sea cual fuere el sistema establecido. También son responsables de supervisar la operación cuando el fichado de algún control sea realizado por la organización, siendo responsabilidad de los participantes su correcto chequeo

13. Cada estación de control estará compuesta por baliza.

PUNTUACIÓN Y PENALIZACIONES

Los equipos sumarán los puntos que vayan consiguiendo a lo largo de la prueba y que deberán estar reflejados en la tarjeta de control de forma correcta, existen dos formas de conseguir puntos:

Anotando las balizas visitadas en su casilla correspondiente

Superando las pruebas correspondientes

La otra forma de conseguir puntos es mediante el canje de espárragos que se hará en meta. Esto será mediante el contraste de la cantidad de espárragos recogidos con una planilla que tiene tres círculos de diferente tamaño y con la que se mide el diámetro del manojo de espárragos recogidos

La tarjeta de control es el documento que refleja los controles visitados y la realización de las pruebas especiales. Se debe anotar cada control en su casilla correspondiente o en caso de equivocación en cada una de las de reserva. No serán válidas las balizas que no se hayan anotado en sus casillas correspondientes, la pérdida de la tarjeta de control supone la penalización de todas la pruebas. En caso de pérdida se podrá volver a la zona de meta a solicitar una nueva tarjeta de control.

También habrá formas de restar puntos, estas penalizaciones se deberán a:

Incumplimiento de las normas descritas en este reglamento y estará a criterio de los jueces de carrera y equipo técnico organizador.

La llegada a meta más tarde de la hora de cierre del control (13:30h salvo aviso o modificación) supondrá la pérdida de un punto por cada dos minutos de retraso sobre la hora de cierre

Que los equipos realicen el recorrido separados, con el siguiente criterio:

Componentes desplazándose fuera de la vista del resto de compañeros 10 puntos menos.

Componentes llegando a las pruebas especiales fuera de la vista del resto de compañeros 20 puntos menos.

Componentes llegando a meta fuera de la vista del resto de compañeros 50 puntos menos.

Componentes desplazándose separados del resto de compañeros más de 50 metros en línea recta pero sin perder visión de estos 10 puntos menos.

Los equipos de menos de 4 participantes tendrán una penalización sobre su puntuación final total con el siguiente baremo:

Equipos de 2 personas penalización del 20%

Equipos de 3 personas penalización del 10%

Así mismo para fomentar la participación femenina los equipos íntegramente femeninos de 4 participantes tendrá una bonificación del 10%

El comportamiento antideportivo, violento o fraudulento con el espíritu de la jornada supondrá la pérdida de todos los puntos y exclusión del equipo de la prueba.

SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. Entenderemos por situación de emergencia aquella situación de carrera en la que se esté poniendo en grave riesgo la integridad física del participante y necesiten ser auxiliados (accidente, hipotermia...).
2. Dicha situación habrá de ponerse en conocimiento de la organización lo antes posible. Se podrán utilizar todos los elementos deportivos que sean precisos, incluido el material de emergencia, para pedir ayuda y paliar la situación.
3. La ayuda entre participantes es voluntaria, salvo en situaciones de emergencia que es obligatoria.
4. Los errores de orientación o errores de previsión de cierre de meta, que requieran de asistencia, serán atendidos por la asistencia de los participantes en primer lugar, si estos no tienen medios, por la organización, que atenderá dicha incidencia en la medida que la carrera lo permita.
5. Es responsabilidad de los participantes el conocer y tener controlado en todo momento su tiempo efectivo de carrera (utilizando sus propios cronómetros, etc.).
6. Se considerará que los participantes entran fuera de control cuando hayan superado el tiempo efectivo de carrera, si existiera, para entrar en meta.

EMERGENCIA, si vais a llegar a meta con más de 30 minutos de retraso o estáis perdidos **AVISAD A LA ORGANIZACIÓN TLF 600 285 364/ 679 079 998 - 112**

MATERIAL OBLIGATORIO

Este material lo deberán llevar mínimo 2 componentes de cada equipo:

– mochila para llevar el material – agua para 2 horas – algo de comida – teléfono móvil con el teléfono de la organización anotado – botiquín pequeño-boligrafo-Ropa de abrigo - Gorra.

Recomendable brújula